

# LA ZONA DE LA ARAÑA: 300.000 AÑOS DE HISTORIA

Julián RAMOS FERNÁNDEZ\*

<http://www.complejohumo.org/>

e-mail: [direccion@complejohumo.org](mailto:direccion@complejohumo.org)

## RESUMEN

Pasamos revista en este trabajo a los principales bienes patrimoniales prehistóricos existentes en el ámbito del extremo oriental de la Bahía de Málaga.

Los datos conocidos en los distintos emplazamientos y los inminentes trabajos en algunos de ellos permitirán obtener los necesarios contenidos para la creación de un Parque Arqueológico en la zona, como alternativa para su defensa, investigación, protección y preservación para el futuro.

## ABSTRACT

In this work we revise the most important prehistorical sites in the East of the Bay of Málaga. The well-known information and the next works in some of these archaeological sites will give us the necessary contents in order to create an Archaeological park in La Araña (Málaga). This park will protect and research this area for the future.

**PALABRAS CLAVES:** Bahía de Málaga, La Araña, Prehistoria, Parque Arqueológico.

**Key Words:** Bay of Málaga, La Araña, Prehistory, Archaeological park.

## 0. Introducción

El pequeño territorio de la Bahía de Málaga ha sido motivo de estudios diversos, por numerosos investigadores desde distintas ramas de la ciencia. Su situación geográfica, sus características físicas y medioambientales, sus cavernas y yacimientos arqueológicos y paleontológicos han sido reiteradamente evidenciados, situados y descritos por numerosos autores (Madoz, Navarro, Such, Blumental, etc.), razón por la cual no vamos a insistir más sobre estos asuntos, remitiendo al lector a la numerosa bibliografía existente sobre estos temas, gran parte de la cual ha sido recogida en este trabajo, en el que se abordarán, de forma sucinta, los aspectos más significativos evidenciados hasta ahora desde el campo de la ciencia en la Bahía de Málaga.

## 1. La riqueza geológica, paleontológica y arqueológica de la zona

El territorio del este de la Bahía de Málaga reúne una gran variedad de manifestaciones del pasado que le ha hecho atractivo ante los ojos de numerosos investigadores, convirtiéndose en objeto de sus estudios desde distintas ramas de la ciencia, razón por la cual existe una amplia bibliografía sobre el mismo.

### **1.1. La geología de la zona:**

El territorio se encuentra en las zonas internas de las Cordilleras Béticas con materiales del sistema Maláguide (Blumental, 1927; Duran Delga, 1968), restringidos al tramo de “cobertera” dentro de la columna sedimentaria. La serie estratigráfica (Azema, 1961; Serrano et al, 1995) posee dos bloques bien diferenciados: los materiales detríticos permotriásicos (de tonalidades rojizas o amarronadas) y una serie dolomítico-caliza y margosa (Triás-Eoceno). Las fuerzas tectónicas han actuado sobre el conjunto, desorganizando la columna estratigráfica descrita por Azema (1961), ayudando a crear un complejo olitostromico caótico paleógeno (Serrano et al, 1995), con un fuerte buzamiento hacia el sur, a veces con inclinaciones que sobrepasan los 20-25°, que facilitan la erosión fluvial (Ferre et al en prensa).

### **1.2. La importancia de los fenómenos eustáticos**

Las oscilaciones climáticas del planeta han dejado sentir sus efectos en las aguas del Mediterráneo, dando lugar a los ciclos transgresivos y regresivos del mar. Una serie de “playas fósiles” y paleo cordones litorales se pueden apreciar por el área. Por cotas de altitud se han podido detectar hasta 9 niveles marinos, diseminados por el terreno, con altitudes que van desde +0'9 m. a +140 m. Desconocemos en la actualidad la magnitud exacta, en clave de altitud, de cada una de las transgresiones, ya que para ello deberíamos de conocer, así mismo, las magnitudes correctoras de la tectónica. Dado que estamos en una época cálida, y conocemos el nivel actual del mar, es lógico pensar que magnitudes como la de +140 m. son más consecuencia de la neotectónica que de la invasión terrestre por el mar.

Más seguros pueden ser algunos valores de descensos marinos, en épocas de máximo frío, en que ha habido regresiones de -100 ó -120 m., ampliando la plataforma continental de 8 a 11 km. Esto significa que lo que hoy está inundado por el mar en el pasado fue tierra firme, que transitaron los grupos humanos prehistóricos, por lo que muchos de sus yacimientos están hoy cubiertos por las aguas.

### **1.3. Los yacimientos paleontológicos**

Los numerosos testimonios de paradas marinas han dejado multitud de paleo vestigios litorales por todo el territorio, en lo que parecen ser las evidencias de un ciclo regresivo. Algunos de los restos de estas “playas fósiles” tienen entre sus gravas faunas marinas, especialmente la situada en +0'9-1'20 m., que es la más rica, seguida de las situadas a +10-12 m. que disminuyen bastante los restos malacológicos, y con escasísimos restos las situadas a +30-34, que apenas han apuntado alguna que otra concha (Lozano Francisco, Vera Peláez y Ramos Fernández, en prensa). La primera corresponde a una fase transgresiva del Tirreniense II, mientras que la segunda y la tercera presentan una taxonomía que impide concretar su edad.

Tanto por los testimonios de las fases transgresivas (plataformas de abrasión marina y depósitos), como por la riqueza taxonómica identificada hasta ahora (45 especies identificadas hasta ahora) (Ferre et al, 2002a; Lozano Francisco; Vera Peláez y Ramos, en prensa) el sector de el Candado-La Araña-Cala del Moral, se decanta como una de las áreas de mayor interés- junto con las de Almería y Cádiz- para el estudio de los fenómenos eustáticos del Mediterráneo Occidental.

#### 1.4. Los yacimientos arqueológicos

En la franja litoral al este de la Bahía de Málaga se concentran un gran número de yacimientos arqueológicos, que convierten a la zona en una de las más ricas del suroeste de Europa para el estudio de la prehistoria. Muchos de estos yacimientos han sido destruidos, pero quedan aún los suficientes como para poder reconstruir la prehistoria de esta parte del litoral andaluz (Ferre et al 2002), y hacer un balance de la riqueza patrimonial que aun nos queda.

- ! **Caseta del Guardia:** Es un relleno sedimentario de algo más de 2 m de potencia, del fondo de una antigua cueva, que la erosión ha dejado al aire libre. Fue destruido parcialmente en 1987 por obras de infraestructuras viarias, quedando un perfil bastante regular que evidenció la columna sedimentaria. En el fondo de la cueva, sobre la roca madre, se superponen sedimentos marinos de un metro de potencia, fuertemente cementados, y con presencia de fauna marina. Sobre este estrato se asienta una capa de color rojizo, de tierras y limos continentales fuertemente carbonatados, con abundantes fragmentos calizos de aristas agudas desprendidos probablemente del antiguo techo de la cueva. La secuencia la sella una gruesa capa de espeleotemas en el centro de la cual existía un cono estalagmítico de unos 50 cm. de altura que fue destruido por las obras, quedando en la actualidad solamente parte de su base. Inmersos en este estrato aparecen piezas de sílex (industria humana) junto con algunos huesos, conchas marinas y de pulmonados terrestres. Tanto el perfil como la industria recogida de los escombros han sido publicados, sin que se pudiera dilucidar de forma clara su adscripción cultural. A tenor de la tipología de los útiles recuperados es probable que estemos en un momento antiguo del Paleolítico Medio (Ramos, J. 1987).
- ! **Cueva de Cuervo 1 o de los Molinos:** Abre su boca a 50 m. al este de la Caseta del Guardia. Su cornisa actual es fruto de la erosión, y no ha sido tocada por las infraestructuras viarias. La entrada, que en la actualidad es un acogedor abrigo, debió de ser parte en el pasado de una sala de la caverna, que se prolongaría como mínimo 12 ó 15 m. hacia el sur, a juzgar por el cono estalagmítico que existía en la Caseta del Guardia, que confirma que el paleo acantilado ha retrocedido al menos esa distancia, desde que se formó el cono y selló la secuencia. Las obras de la antigua Carretera Nacional 340 cortaron el relleno sedimentado de la cueva dejando un perfil vertical, de características similares a las del yacimiento anterior, aunque con mayor potencia (más de 2 m.) en el estrato de génesis continental. La base de este estrato de Cuervo 1 se encuentra a la altura del firme de la antigua Carretera Nacional 340. Cuando esta fue perforada para enterrar la tubería del agua procedente del Pantano de la Viñuela, aparecieron sedimentos marinos muy carbonatados por debajo de las gravas de la carretera.

A techo de la secuencia aparecen sedimentos amarronados con industria lítica (sílex). En superficie han sido rescatados numerosos molinos de esquisto, manos de moler, cerámica neolítica, y calcolítica (un plato de borde engrosado) y algunos adornos (cuentas circulares y conchillas), así como alguna pieza de sílex (Ramos1995)

- ! **Cueva de Hoyo de la Mina:** Se encuentra situada en la denominada Cantera Principal (Ferre et al 2002). Excavada por Miguel Such en 1917/18, publicando una notable memoria (Such, 1920). Sus materiales han sido citados por numerosos investigadores posteriores (Peres de Barradas, Fortea, 1973, Navarrete, 1976, etc.).

Entre 1998 y el 2000 el Área de Prehistoria de la Universidad de Málaga ha reanudado las investigaciones excavando la parte conservada de la caverna. Los materiales extraídos están en proceso de estudio. La secuencia aparecida ha sacado a la luz materiales del Paleolítico Superior, probablemente del Epipaleolítico y gran abundancia de restos neolíticos. Son apreciaciones provisionales, ya que su estudio está en pleno proceso y hasta que no esté terminado no se podrán dar datos firmes.

- ! **Cueva de Navarro IV:** Está ubicada en el Cantal de La Araña o Cantal Chico, en el macizo calizo bajo la rasa marina inferior o del Candado-Araña (Ferre et al 2002). Su primitiva boca se abría en el paleo acantilado inferior, que circunda por el sur y el este al Complejo del Humo, del que forma parte. En la actualidad esta boca está sellada al haberse derrumbado la cornisa. Es un santuario solutrense con pinturas parietales con paralelos en Pileta, D<sup>a</sup> Trinidad y Nerja. En su superficie aparecieron algunos restos arqueológicos (Sanchidrian, 1981).
- ! **Cueva del Humo:** Ha recibido otras denominaciones como Cueva del Montijano y Raja del Humo (Sánchez, 1947 y Gálvez 1975). Es la cavidad mayor y que da nombre al complejo. Por lo comprobado hasta ahora tiene un relleno que oscila entre 3'70 y 4 m. de potencia, sin haber llegado aún a muro. Se realizó una campaña de excavaciones en 1942 en la parte de la entrada (Sánchez, 1947). Los materiales fueron revisados por Leiva Rojano y Ruiz González (Leiva y Ruiz, 1977). En 1983/4 se retranqueó el perfil este de esta excavación, apareciendo la estratigrafía de forma nítida, distinguiéndose tres unidades sedimentarias: La basal es una capa de sedimentos marinos carbonatados a una profundidad de entre 4'20-5'67 m. s. n. m. Entre sus gravas aparecieron dos cantos tallados. La segunda unidad se desarrolla, de abajo hacia arriba, desde los sedimentos marinos hasta una gruesa capa carbonatada que ostenta una irregularidad en el perfil (Ramos et al 1998 ) sobre la que se han vertido diversas interpretaciones, desde la huella de un posible poste hasta la sección de un paleo canal. Hará falta excavar la zona para poder pronunciarnos con más datos y precisión. La tercera unidad se desarrolla desde esta capa carbonatada hasta el techo, intercalándose entre sus tierras capas de espeleotemas que pueden evidenciar fluctuaciones climáticas, lo suficientemente cálidas como para permitir la precipitación en carbonatos las disoluciones calcáreas de las aguas infiltradas por el karst.

La secuencia que se vislumbra, tras las investigaciones de Sánchez Montes, la revisión de Leiva Rojano y los materiales rescatados por nosotros tras la criba de los escombros y el retranqueamiento del perfil este de la entrada es la siguiente: un posible paleolítico inferior (los dos cantos tallados aparecidos entre las gravas basales de la unidad I, un paquete estratigráfico del Paleolítico Medio (unidad II) y una posible existencia del Paleolítico superior (unidad III). Ante la falta de evidencias claras hemos cuestionado hasta ahora la existencia de niveles postpaleolíticos. La fecha De 21,300+/- 4,260 B. P. nos indica que la entrada actual en esa época estaba casi colmatada o colmatada totalmente. Quedaban

como alternativa la entrada superior del Cantal, o a través del Abrigo 4 de gran dificultad ambas. Lo que puede significar que la ocupación postpaleolítica -de existir- debió de ser escasa y esporádica. No obstante, algunos restos pueden indicar un puntual uso postpaleolítico (un fragmento de cerámica y algunas semillas carbonizadas), cuestiones que habrá que comprobar en investigaciones sistemáticas.

**Abrigo 3:** El actual abrigo debió de tener en el pasado una gran cornisa o bien ser una sala del cavernamiento, a juzgar por los conos estalagmíticos situados al aire libre, al sur del perfil sedimentario. Éste posee una potencia de 7 m, sin haber llegado aún al muro. A través del perfil este de la entrada de la Cueva del Humo se ha podido determinar que los procesos de colmatación del abrigo han sido simultáneos con los de la cueva, y estrechamente correlacionados en el proceso del relleno karstico.

Se aprecian dos unidades sedimentarias. La unidad inferior, de tierras oscuras y escasa litología, tiene unos dos metros de potencia, por término medio, y encierra diversos niveles del Paleolítico Medio. Está sellada por una costra carbonatada de escaso grosor, en la mayor parte del abrigo, aunque en algunas zonas de goteos intensos su grosor puede ser considerable. La segunda unidad (de tierras rojas y abundante piedra caliza, con rocas de gran tamaño), se desarrolla desde esta capa carbonatada hacia arriba, y ha sido adscrita al Paleolítico Superior “sensu lato”, con una potencia de unos cinco metros.

En 1965 se llevaron a cabo excavaciones en la Tercera Zona del abrigo (GALVEZ PACHECO 1973). En 1983 se desarrolló una campaña de excavaciones de urgencia, ante el peligro de destrucción del yacimiento por parte de las obras de la autovía de la carretera nacional 340, excavándose parte de los sedimentos musterienses, y una pequeña porción de los sedimentos rojos de la Unidad Superior (Ramos, 1989). En 1984 y 1986 se realizaron nuevos trabajos para el cerramiento y protección de los yacimientos. Hasta ahora no ha aparecido la unidad de base marina.

- ! **Abrigo 4:** Se encuentra al este del Abrigo 3. Es el abrigo que ha mostrado hasta ahora la mayor potencia sedimentaria (10 m.), sin haberse llegado aun al fondo. La serie estratigráfica ofrece, igualmente, dos grandes bloques: Una unidad inferior con menos litología e industria musteriense, y una unidad superior con abundante litología y dos niveles de grandes rocas de las que se han detectado niveles del paleolítico superior (Ramos et al, 1998). Ambos bloques están separados por una costra carbonatada. Hasta ahora no se han realizado excavaciones sistemáticas, y los estudios se han realizado de los restos rescatados de los derrumbes de los perfiles.
- ! **Abrigo 6:** Se realizaron dos excavaciones de urgencia entre 1982-83 (Ramos y Durán, 1998; Ramos 1998, Ramos y Aguilera, 1998). La secuencia detectada hasta ahora comprende solutrense, magdalenense, Epipaleolítico, neolítico y calcolítico. Es el yacimiento, dentro del complejo que mejor ha documentado la etapa postpaleolítica, con un abundante y rico material.
- ! **Abrigo de Totalán:** Se encuentra situado en la parte norte del flanco este del Complejo del Humo. Es, hasta ahora, el único punto del complejo que ha evidenciado el asentamiento al aire libre de los grupos neolíticos de la zona, aunque en gran parte ha sido destruido. Los restos recuperados de sus sedimentos no evidencian diferencias con respecto a los encontrados en el interior de las cuevas.

! **El entorno arqueológico de la zona:**

Además de los yacimientos de La Araña, la zona posee vestigios del Paleolítico Inferior (Cerro Juan, Almellones y Caseta del Guardia), otros del Paleolítico Medio (Túneles de la Cala del Moral) y del Paleolítico Superior (Cueva del Higuero y Cueva de la Victoria), del Neolítico y del Calcolítico (Cueva de la Victoria y dolmen del Totalán), algunos restos púnico y romanos (Meseta del Peñón del Cuervo), y la casi destruida ciudad medieval de Bezmiliana en la Cala del Moral. La época más moderna está testimoniada en el arco de época de Carlos III, situado en el Antiguo camino de Vélez, sobre el Cantal de La Araña.

## **2. Conclusiones y puesta en valor**

En la parte este de la Bahía de Málaga se encuentran algunos de los yacimientos más emblemáticos para el estudio del Paleolítico Medio, Superior y Postpaleolítico del Sur de la Península Ibérica. La secuencia crono cultural arcaica abarca desde momentos avanzados del Pleistoceno Medio (industria Achelense) y potentes registros del Paleolítico Medio y Superior, cerrando la secuencia niveles Epipaleolíticos, Neolíticos y Calcolíticos (FERRE ET AL, 2002b).

Esta continuidad y amplitud en el registro convierten a La Araña en el elemento vertebrador del territorio. Los motivos en la persistencia de la ocupación deben hallarse en las condiciones micro climáticas de este sector, y en la disponibilidad de recursos bióticos y abióticos. En este sentido hay que destacar la profusa utilización del complejo karstico, la abundante documentación sobre paleontología y muy especialmente la utilización de recursos marinos desde el Paleolítico Medio.

La dinámica glaciuestrática en el sector de la Bahía permite deducir que por debajo de los +5 m. será difícil encontrar yacimientos más antiguos que 95 ka BP. (Cortes y Simón, 2000), mientras que la línea de costa pudo alejarse de la actual entre 10 y 11 km. en los periodos más fríos, lo que puede significar la existencia de numerosos yacimientos sumergidos actualmente.

A pesar de la gran notoriedad de la zona para el estudio de la geomorfología, la paleontología, la arqueología, y la gran importancia de muchos de sus yacimientos, estos han sufrido un paulatino deterioro desde hace décadas. Han sufrido la presión de su situación peri urbana, de las infraestructuras básicas, de la industria, de los expoliadores y de la propia naturaleza, que les han puesto en situaciones de peligro, en muchos casos hasta hacerles desaparecer.

En este contexto, se promovió la idea de crear un parque arqueológico, como instrumento para la defensa, protección, investigación y preservación para el futuro de los principales yacimientos de La Araña (Proyecto Araña) (Ramos 1995 b), encargando la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía el proyecto de interpretación a D. Jorge Morales Miranda, y el Ayuntamiento de Málaga el proyecto arquitectónico a Eduardo Rojas Moyano.

El proceso de la creación del parque, que está en fase inicial, cuenta con el apoyo de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento de Málaga. Durante el 2003 el Ministerio de Trabajo a través del INEM ha aprobado la creación del "Taller de Empleo Parque Arqueológico de La Araña" para la puesta en

marcha del proyecto, en colaboración con el Instituto para la Formación y el Empleo (IMFE) del Ayuntamiento de Málaga.

### **3. EL PARQUE ARQUEOLOGICO DE LA ARAÑA: UNA VIA PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO**

#### **3.1. Protección física**

Pese a que se viene intentando desde 1983 la protección de los yacimientos mediante medidas físicas (puertas, verjas, muros, etc.) instaladas por la Diputación Provincial de Málaga, la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, y el Ayuntamiento de Málaga, éstas se han mostrado incapaces por si solas de dar una protección efectiva a los enclaves arqueológicos y su entorno, ya que las barreras han sido burladas y dañadas de forma sistemática, siendo restauradas ocasionalmente por la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía y por el Ayuntamiento de Málaga.

#### **3.2. Protección legal**

En el ámbito de la protección legal, la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía inicio en 1994 un expediente para que los yacimientos principales de La Araña fueran inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como zona arqueológica.

El Ayuntamiento de Málaga dota de protección a las zonas arqueológicas, calificándolas en el PGOU como "zonas arqueológicas protegidas" y "no edificables" (Fig. 6).

Esta protección legal se ha mostrado efectiva a la hora de la defensa del patrimonio arqueológico y su entorno, obligando a que las planificaciones de infraestructuras en la zona tengan en cuenta los yacimientos para su preservación. Esta protección legal junto a las barreras de protección física y una vigilancia esporádica e inespecífica, se han mostrado como un instrumento válido para la defensa de los yacimientos, aunque insuficiente.

#### **3.3. Vigilancia directa, mantenimiento y conservación**

Para una protección integral de las distintas zonas arqueológicas sería necesario combinar los elementos anteriores con una vigilancia directa y un mantenimiento continuo que garantizase la conservación de los yacimientos y su entorno. Estas medidas conllevan ineludiblemente la necesidad de un recurso humano que desempeñe esta tarea de forma profesional y unas infraestructuras que la faciliten, lo que hace encarecer extraordinariamente los costos de su mantenimiento y puede ser un inconveniente grave a la hora de decidir a las distintas administraciones a su puesta en marcha.

Es evidente que los recursos públicos son limitados, por lo que estas medidas idóneas sólo se ponen en práctica en aquellos puntos donde se concentra un gran patrimonio cultural o una gran movilización social. En el caso de las zonas arqueológicas del este de la Bahía de Málaga, aunque los yacimientos entrarían en esta categoría, las especiales y complejas circunstancias de la zona nos inclinaron a promover una vía intermedia como alternativa: la creación de un parque arqueológico en La Araña, que generase los suficientes recursos para mantener a una plantilla que pudiera realizar la vigilancia directa, el mantenimiento, la conservación, la investigación y la puesta en

valor tanto de los yacimientos como de su entorno inmediato y gestionado por un organismo que hiciera frente a estas necesidades y en el que deberían de estar presentes las administraciones involucradas y con competencias en el caso concreto de La Araña.

### **3.4. El Parque Arqueológico: territorio, instalaciones y contenidos**

Ante la imposibilidad de poder integrar todos los yacimientos prehistóricos de la Bahía de Málaga en el proyecto del Parque Arqueológico y los problemas derivados de la propiedad de los mismos, se decidió como norma general que el territorio mas idóneo donde ubicarlo correspondiera con aquél que reuniera la mayor densidad y riqueza en yacimientos arqueológicos; asimismo, a ser posible estas estaciones deberían ubicarse en suelo publico o sometido a algún tipo de servidumbre que abaratara la construcción del parque y por último hallarse en un sector con buenas comunicaciones.

Estas condiciones confluyen en dos pequeñas áreas: Peñón del Cuervo y Complejo de Humo, ambas en La Araña, que por casualidad aún permanecían unidas por los restos de la antigua red viaria N-340, de modo que consideramos estas dos áreas como el marco geográfico mas adecuado para ubicar el futuro parque.

El desarrollo del parque está previsto en dos etapas: 1ª fase, circunscrita al área del Complejo del Humo, y 2ª fase, afectando al sector del Peñón del Cuervo (Fig. 7).

Para cumplir con los objetivos marcados para el parque (conservación, tutela, investigación, puesta en valor, etc.), éste tiene que contar con una serie de infraestructuras e instalaciones (centro de visitantes, aula de exposiciones...) que permitan satisfacer las necesidades de los visitantes, el cuidado y conservación de los yacimientos y posibilitar los procesos de investigación; elementos que han sido incluidos en el proyecto de interpretación encargado por la Conserjería de Cultura de la Junta de Andalucía a D. Jorge Morales y plasmados en el proyecto arquitectónico, encargado por el Ayuntamiento de Málaga a D. Eduardo Rojas.

Para los visitantes esta previsto la creación de aparcamientos, un centro de recepción (Lam. 1), viales (Lam. 2) y puntos de interpretación, ubicados frente a los elementos interpretativos del patrimonio (Lam. 3 y 4, donde se impartirán las explicaciones pertinentes durante las visitas guiadas.

Los contenidos del parque emanaran directamente de la secuencia cultural prehistórica de la Bahía de Málaga y muy especialmente de los yacimientos ubicados en la zona de La Araña, estudiados desde hace años desde un punto de vista arqueológico, paleontológico, geomorfológico, etc. por un amplio equipo de investigadores con una amplia experiencia sobre la zona (cf p.ej. Ferre et al., 2001, 2002 a y b; Ramos, 1995; Ramos y Duran, 1998; Ramos et al., 2002 a, b y en prensa)

Para el discurso interpretativo hemos recurrido a una segmentación espacial de la exposición que respondiera en cierta medida a los mayores potenciales de cada área. Así, la zona del Peñón del Cuervo se destinara al tratamiento museográfico del Paleolítico Inferior, al haberse encontrado en ella los vestigios de esta cultura (Ramos et al., en prensa), y que será habilitada en la segunda fase del proyecto.

En la primera fase se prevé, en el Complejo del Humo, la zona dedicada al Paleolítico Medio y a los neandertales. Estará situada entre la entrada del Parque y el Abrigo 3; incluyendo también los Abrigos 1 y 2 y la Cueva del Humo, así como la plataforma sur.

La zona dedicada al Paleolítico Superior y a los hombres anatómicamente modernos comprenderá los Abrigos 4 y 5 y la explanada adyacente. Por último, los Abrigos 6 y 7, junto con la explanada este, serán destinados a la Prehistoria Reciente (Neolítico y Calcolítico). Dado que tanto en la creación como en el desarrollo del parque están previstas actividades de investigación de los distintos recursos del área, los resultados de estos estudios servirán para enriquecer los contenidos y ampliar la oferta interpretativa del parque. En buena lógica esta misma labor permitirá diseñar estrategias más adecuadas de gestión y protección de los yacimientos.

En este sentido, la construcción del parque debe sustentarse sobre dos pilares interrelacionados: Investigación: etapa que está ya en marcha desde hace varios años, gracias al equipo científico que ha ido estudiando los diversos yacimientos. Fruto de este trabajo son los diversos trabajos (Ferre et al., 2001, 2002 a y b; Ramos, 1995; Ramos y Duran, 1998; Ramos et al., 2002 a, b y en prensa), que han ido apoyando información científica que recibirá una adecuada interpretación museográfica en el Parque.

Creación del Parque, mediante proyectos específicos y ejecución de obras. Así, ha comenzado la primera parte del proyecto de interpretación, realizada por D. Jorge Morales (2001), mientras que el proyecto arquitectónico ha sido realizado por D. Eduardo Rojas, en este caso en el marco del Plan Especial para La Araña del Ayuntamiento de Málaga. En ambos casos falta por diseñar los proyectos específicos.

Hasta el momento todas las obras y estudios ejecutados han sido realizados en función de la protección de los yacimientos arqueológicos, si bien la mayor parte de ellas podrán ser integradas en el futuro parque. Tal es el caso de algunos viales y cerramientos (verjas y muros), realizados gracias al concurso de varias instituciones públicas (Ayuntamiento de Málaga, Diputación Provincial, Conserjería de Cultura de la Junta de Andalucía, MOPU, INEM o Dirección General de Costas) y otras privadas (Patronato de la Cueva de Nerja o Sociedad Financiera y Minera, S.A.).

Por último, en la actualidad se está desarrollando el Taller de Empleo Parque Arqueológico de La Araña, aprobado por el Ministerio de Trabajo, a través del INEM, que se llevará a cabo conjuntamente con el Ayuntamiento de Málaga y que tendrá como objetivo una adecuación de los yacimientos arqueológicos. Entre las actividades previstas se contemplan un reperfilamiento y diversas actuaciones de muestreo (actividades que cuentan con la autorización de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía) o el ajardinamiento de la explanada exterior, siguiendo para ello criterios de reconstrucción paleo ambiental y de protección de los depósitos arqueológicos.

Como es obvio, nos encontramos en una fase incipiente de la ejecución del Parque, sin embargo el decidido apoyo institucional (Ayuntamiento de Málaga y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía) al proyecto permiten augurar la concreción de un organismo gestor para el Parque Arqueológico de La Araña que posibilite alcanzar los objetivos de tutela, conservación, investigación y puesta en valor de los yacimientos del Complejo del Humo.

#### **4. BIBLIOGRAFÍA**

Cortés Sánchez, M. & Sanchidrián Torti, J.L. 1999 Dinámica cultural del Pleistoceno Superior en la costa de Málaga. Cuaternario y Geomorfología, 13, pp 63-77 Logroño.

Cortés Sánchez, M. & Simón Vallejo, MD 2000. Bahía de Málaga: algunos aspectos fisiográficos y su incidencia sobre los yacimientos arqueológicos pleistocenos en medio kárstico de su ámbito de influencia, en Actas 1 Congreso Andaluz de Espeleología, pp. 217-224. Sevilla.

Ferre Bueno, E.; Cortés Sánchez, M.; Ramos Fernández, J. & Senciales González, J. M. 2002a. Niveles marinos de la Bahía de Málaga sector El Candado-La Araña (España), en E. Serrano, A. García de Celis, J.C. Guerra, C.G Morales & M.T Ortega (Eds) Estudios recientes (2000-2002) en Geomorfología Patrimonio, montaña y dinámica territorial. Dpto. Geografía. Universidad de Valladolid, 351-359 Valladolid

Ferre, E.; Cortés, M.; Ramos, J.; Senciales, J.M.; Aguilera, R.; Bartolomé, B.; Navarrete, Y.; Bañares, M.; Vera, J.L. & Lozano, M.C. 2002b Depósitos marinos y continentales en el sector oriental de la Bahía de Málaga: El Complejo kárstico de La Araña (Málaga. España), en F. Carrasco, J.J. Duran & B. Andreo (Eds.). Karst and environment, pp 429-437. Madrid.

Ferre, E.; Senciales, J.M.; Ramos, J.; Vera, J.L. & Lozano, M. C.; Bañares, M.; Navarrete, I.; Bartolomé, B.; Aguilera, R. & Cortés, M. 2001. Inventario, catalogación y valoración de los bienes culturales (arqueológicos, geomorfológicos y paisajísticos) en el territorio afectado por las canteras y la fábrica de cemento de la empresa Financiera y Minera S.A. en el paraje de La Araña. Informe técnico. Convenio Universidad de Málaga y Sociedad Financiera y Minera S.A. Informe técnico. Inédito

Ferrcr Palma, J.E. (Coord.) 1999. Primera campaña de excavaciones en Hoyo de la Mina. 5 de diciembre de 1996 – 9 de julio de 1999. Informe Inédito.

Fortea Pérez, F.J. 1973. Los complejos microlaminares y geométricos del Epipaleolítico Mediterráneo Español. Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología, 4. Salamanca.

Gálvez Pacheco, A. 1975. Las covachas de la Cala del Moral. Actas XIII Congreso Nacional de Arqueología, pp. 155-167. Zaragoza.

Hernández-Molina, F.J. 1996. Geomorfología submarina de la plataforma y talud continental del margen noroccidental del Mar de Alborán, en J. Arañes, J.M. García Ruiz & A. Gómez Villar (Eds.). Geomorfología en España, pp. 391-404. Logroño.

López García, P. & Cacho Quesada, C. 1979. La Cueva del Higuerón (Málaga): Estudio de sus materiales. Trabajos de Prehistoria, 36, pp. 11-81. Madrid.

Morales Miranda, J. 2000. Plan de interpretación para el parque prehistórico de Málaga. Complejo de Humo. Informe técnico. Inédito.

Ramos Fernández, J. 1995a. Memoria sobre los materiales recogidos en la Caseta del Guardia en 1987. Peñón del Cuervo (La Araña, Málaga). Anuario Arqueológico de Andalucía/1992. III- Actividades de Urgencia, pp. 526-535. Sevilla.

Ramos Fernández, J. 1995b. Proyecto Araña. Informe técnico. Inédito.

Ramos Fernández, J. & Durán Valsero, J.J. 1998. El solutrense de La Araña (Málaga), en J.L. Sanchidrián & M.D. Simón (Eds.). Las culturas del Pleistoceno Superior en Andalucía, pp. 63-75. Málaga.

Ramos Fernández, J. & Aguilera López, R. (en prensa). El Calcolítico en La Araña (Málaga). Actas del III Simposio de prehistoria Cueva de Nerja.

Ramos Fernández, J.; Bañares España, M.; Aguilera López, R.; López, B. & Bartolomé, B. 2002a. El Abrigo 4 del Complejo del Humo (La Araña, Málaga): materiales recuperados de los derrumbes de 1983 y 1997. Anuario Arqueológico de Andalucía/1998. III pp. 526-539. Sevilla.

Ramos Fernández, J.; Aguilera López, R. & Bañares España, M. 2002b. Materiales arqueológicos de la Cueva del Humo (La Araña, Málaga). A.A.A. 1998. III, pp. 540-549, Sevilla.

Ramos Fernández, J.; Aguilera López, R.; Bañares España, M. & Cortés Sánchez, M. (en prensa): El Paleolítico Inferior en la Bahía de Málaga.

Regio Ruiz, A.; Martín Córdoba, E.; Ramos Muñoz, J.; Domínguez Bella, S.; Morata Céspedes, D. & Macías López, M. 1998: El dolmen del Cerro de la Corona de Totalán. Diputación Provincial. Málaga.

Sánchez Montes, J. 1947. La exploración de la cueva El Montijano. Actas II Congreso Arqueológico del Sureste Español, pp. 77-78 Cartagena.

Sanchidrián Torti, J.L. 1981. Cueva Navarro(Cala del Moral, Málaga). Corpus Artis Rupestris. Palaeolithica Ars, 1. Salamanca.

Sanchidrián Torti, J.L. 1990. Arte Paleolítico en Andalucía. Corpus Análisis estilístico, topográfico y secuencial. Tesis doctoral Universidad de Málaga.

Such, M. 1920. Avance al estudio de la caverna de "Hoyo de la Mina" en Málaga. Boletín de la Sociedad Malagueña de Ciencias. Málaga.

Vera-Peláez, J.L.; Lozano Francisco, M.C. & Ramos Fernández, J. 2002. Invertebrados del Tirreniense (Pleistoceno Superior) de la playa La Araña-Cala (Málaga). XVIII Jornadas de la Sociedad Española de Paleontología. II Congreso Ibérico de Paleontología. Salamanca.

Vera-Peláez, J. L., Lozano-Francisco, M.C. & Ramos Fernández, J. (en prensa): Invertebrados del Tirreniense (Pleistoceno Superior) de la playa La Araña-Cala (Málaga). Revista de la Sociedad Española de Paleontología.

